

Actividad	PARTICIPACIÓN STAND DE ASTURIAS SOUTH SUMMIT 2024
Lugar de celebración	Madrid
Fecha	5-7 de junio de 2024

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

Con el fin de dar a conocer la potencialidad de Asturias como región transformadora y la capacidad de las empresas emergentes asturianas pertenecientes a sectores innovadores dentro del ámbito tecnológico, ASTUREX, tiene previsto participar en la feria SOUTH SUMMIT (Madrid, 5 al 7 de junio de 2024) con un stand institucional de Asturias, en el que también colaborarán CEEI Asturias y la Agencia SEKUENS, bajo la marca “*Start in Asturias*”.

South Summit es el que conecta a los emprendedores más innovadores con los inversores mundiales más importantes y las empresas que buscan mejorar su competitividad a través de la innovación. De esta manera, se invita a participar a las empresas asturianas que cumplan el siguiente perfil:

- **Sector:** Evento abierto a cualquier empresa dentro del sector del emprendimiento tecnológico.
- **Actividad/producto:** la actividad principal debe desarrollarse dentro del sector tecnológico. Cualquier producto o servicio que esté comercializado a través del uso intensivo de la tecnología.

PLAZAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Plazas disponibles	14
---------------------------	-----------

- En caso de que las inscripciones en modalidad de expositores superen el número máximo de plazas disponibles, la selección de participantes se realizará por orden de inscripción.
- La modalidad de participación como expositor podrá ser mediante un stand individual o un stand compartido con otra empresa asturiana, en función de la disponibilidad y del número de inscripciones.
- Para la asignación de los stands, se dará prioridad a las empresas que acudan por primera vez al evento.
- Aquellas empresas interesadas en acudir una vez finalizado el plazo de inscripción y superado el número máximo de plazas disponibles podrán asistir únicamente como visitantes, formando parte de la delegación, pero sin la posibilidad de contar con un stand expositor ni la participación en otras actividades relacionadas con la misión.
- Se entiende que la empresa está inscrita en la actividad, una vez que haya cumplimentado la ficha de inscripción online y haya abonado la fianza correspondiente, adjuntando el

justificante de pago en la plataforma donde se realiza la inscripción. Solamente el pago de la fianza garantiza la efectiva inscripción en la actividad.

CONTENIDO DE LA ACCIÓN

- Participación en el espacio Institucional del Principado de Asturias en la feria bajo la marca “*Start in Asturias*”, con visibilidad de marca de cada empresa expositora tanto en formato físico como digital.
- Disponibilidad de stand como expositora en modalidad individual o compartida.
- Acceso a la Feria, asistencia a ponencias y actividades de *networking*.
- Posibilidad de realización de *elevator pitch*. La presentación/*pitch* comercial queda sujeta a validación previa por parte de la organización.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Fecha límite	26/04/2024
Fianza	200€
Modo de pago de la fianza	Mediante transferencia en la cuenta bancaria: ES92 2103 8557 1100 3000 4290 Se indicará en el concepto: NOMBRE DE LA EMPRESA y nombre de la actividad: “PARTICIPACIÓN EN STAND DE ASTURIAS EN LA FERIA SOUTH SUMMIT EN MADRID 2023” Tanto nombre como razón social de la empresa, debe coincidir con los consignatarios en la solicitud de participación; de lo contrario, la solicitud podrá no ser aceptada.
Documentación requerida	<ul style="list-style-type: none">- Preinscripción: ficha de <u>Inscripción online</u> debidamente cumplimentada.- Copia del abono de la Fianza, que deberá adjuntarse en la plataforma donde se realiza la Inscripción.

La Fianza será devuelta a la empresa una vez finalizada la actividad y cumplidas todas las obligaciones de participación.

RENUNCIA

Las empresas que renuncien a participar en la actividad una vez hayan sido informadas de su admisión, deberán comunicar su cancelación por escrito a Asturex. Asturex no reembolsará la fianza a las empresas que cancelen su inscripción. Sólo en casos extraordinarios, Asturex se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Todas las empresas participantes deberán:

- Estar al corriente de pagos con Asturex. Si una empresa no hubiera efectuado el pago de una actividad de Asturex, no podrá participar en cualquier otra actividad de la sociedad.
- Entender que la actividad no es una acción individual, sino colectiva para dar a conocer el potencial del sector de emprendimiento tecnológico a nivel internacional.
- Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento.
- Cumplir el programa de trabajo previsto por la organización.
- Abonar la fianza en el plazo establecido. En caso contrario, no podrá participar en la misma.
- Obtener la validación previa por parte de la organización de la presentación/*pitch* comercial.
- Cumplimentar un cuestionario de evaluación que le será entregado al finalizar la acción.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDAD

Asturex hará un seguimiento de las empresas participantes durante el desarrollo de la actividad, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Firmado

Bruno López Vizcón
Director General de Asturex